



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

ESTADO N° 064 DE 20 DE MAYO DE 2013

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUA	FECHA	PROVIDENCIA
1	13001-33-33-005-2013-00168-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN MANUEL PETRO MONTERROZA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	ADMITE DEMANDA	PRINC	17/05/13	VER
2	13001-33-33-005-2013-00166-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELVA DEL SOCORRO AHUMADA DE MENDOZA	NACIÓN- MIN. DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOLIVAR	INADMITE DEMANDA	PRINC	17/05/13	VER
3	13001-33-33-005-2012-00025-00	REPARACIÓN DIRECTA	EBERTO HERRERA ORTIZ Y OTROS	NACIÓN- MIN DE DEFENSA- ARMADA NACIONAL	DEVUELVE DESPACHO COMISORIO	PRINC	17/05/13	VER
4	13001-33-33-005-2013-00164-00	CONTRACTUAL	MANUEL EDUARDO LEQUERICA VERGARA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	DECLARASE IMPROCEDENTE ESTE DESPACHO	PRINC	17/05/13	VER
5	13001-33-33-005-2013-00185-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ELÍAS SUAREZ MENDOZA	MUNICIPIO DE MAGANGUE- BOLIVAR	ADMITE DEMANDA	PRINC	17/05/13	VER

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATIVOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 201 DEL NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011).

EMPIEZA TRASLADO EL DÍA VEINTE (20) DE MAYO DE 2013 A LAS 8:00 AM


LUIS EDUARDO TORRES LUNA
SECRETARIO AD HOC

